

# Los trabajadores nicaragüenses frente a la crisis capitalista en los últimos años de la dictadura somocista

Mario Trujillo Bolio

## Introducción

Las consideraciones que presentamos en este artículo forman parte de una investigación más amplia, realizada en el CELA, sobre los orígenes y formación de la clase obrera nicaragüense. Algunos de los resultados fueron publicados a finales de 1988, en un trabajo en el que se analiza el movimiento obrero en Nicaragua en el periodo 1977-1988. El objetivo de este ensayo se centra fundamentalmente en aquellos aspectos más relevantes de las luchas de los trabajadores y la estructura de la clase obrera de Nicaragua durante la primera mitad de la década de los setenta.

En la primera parte destacaremos un periodo en el que cobró fuerza la lucha reivindicativa como respuesta al régimen dictatorial, el cual impuso medidas políticas y económicas tratando de enfrentar la crisis capitalista. De manera particular, señalaremos cuales fueron los sectores de asalariados que emergieron en los movimientos huelguísticos así como el surgimiento de las tendencias político-sindicales que logran incidir entre el proletariado nicaragüense.

La última parte del trabajo analiza los cambios que se expresaron en el nivel organizativo de los trabajadores y que se relacionan con su afiliación sindical, con la contratación colectiva y con la formación de sindicatos, confederaciones y centrales.

## Las luchas de los trabajadores en 1970-1975

Entre 1970 y 1975 se observa un incremento de las luchas de los trabajadores que es acompañado por el crecimiento de sus niveles de organización en sindicatos, federaciones y centrales, así como en la incorporación al movimiento obrero nicaragüense de nuevas tendencias político-sindicales.

Aunque en este periodo ya empieza a observarse la participación del proletariado manufacturero en algunos movimientos reivindicativos, serán los trabajadores del sector servicios los que estarán a la vanguardia en las huelgas que tuvieron repercusiones a nivel nacional. Cabe aclarar, sin embargo que esta reanimación de la combatividad de los trabajadores se da en el marco de los problemas que comienzan a afectar al Mercado Común Centroamericano al iniciarse, en la década de los setenta, una pérdida en los niveles de productividad de los países del área. De igual forma se vieron envueltos por el fenómeno de la inflación luego de que se resintieran los efectos de la crisis mundial y el alza de los precios de los energéticos que, en conjunto, afectaron a Nicaragua.

En el terreno político, después de los levantamientos armados opositores al gobierno, los partidos tradicionales, con la intermediación de la embajada norteamericana en Managua, llegan en marzo de 1971 a una convención en la cual se pacta la disolución del Congreso y la realización de nuevas elecciones en febrero de 1972. Los objetivos que se perseguían eran la formación de una Asamblea Constituyente y el establecimiento de una Junta de Gobierno, formada por tres miembros con funciones ejecutivas para el periodo de marzo de 1972 a diciembre de 1974.



Se logró instalar el triunvirato con el conservador Fernando Agüero, el liberal Alfonso Lovo Cordero y el general Roberto Martínez por las fuerzas armadas. Al continuar al mando de la Guardia Nacional e incidir sobre los dos últimos miembros de la Junta de Gobierno, esta medida no ponía en peligro el poder económico y político de Somoza Debayle en el país. Ello sería aún más palpable después del terremoto que afectara a Managua en diciembre de 1972, cuando la dictadura centraliza todas las tareas de "reconstrucción de la capital" y se impone una ley marcial que de hecho significaba un virtual golpe de Estado que impone a Somoza como presidente para el periodo 1974-1981.

Durante esta primera mitad de la década de los setenta, puede hablarse de una mejoría económica en el país a partir de la ayuda externa y los préstamos de instituciones financieras internacionales. La política laboral del gobierno —y la de la propia burguesía—, estuvo siempre orientada a evitar la libre organización sindical que enfrentara las reducciones de personal y la prolongación de la jornada de trabajo e hiciera efectiva una nueva reorientación presupuestal, sobre todo en lo relacionado con el gasto público, que el gobierno tuvo que restringir en algunos rubros.

A partir de los años cincuenta, los servicios médicos y la industria de la construcción crecieron notablemente. Los trabajadores de estos sectores, no obstante contar con organizaciones sindicales, aún carecían de salarios acordes al crecimiento de dichas actividades y a los niveles de vida de la época. Por otro lado, cabe agregar que la línea político-sindical de los socialistas tenía incidencia en los trabajadores de la construcción, mientras que los social-cristianos la tenían entre los trabajadores de hospitales. Esta situación les permitirá a ambas tendencias sindicales jugar un importante papel político a nivel nacional y lograr en algún momento el control obrero que desde tiempo atrás venía ejerciendo la CGT oficialista.

El primer movimiento huelguístico, que se inicia en 1971 y paraliza a las agendas navieras, será dirigido por la Confederación de Unificación Sindical, CUS. Los resultados fueron positivos, ya que gracias a su afiliación con la ORIT logró que al paro de labores, cuya duración fue de 23 días, se sumara un boicot en la entrada y salida de mercancías a nivel internacional. Hacia esta fecha, la confederación aglutinaba a 24 sindicatos y alrededor de tres mil miembros. Desde 1970 reestructura su organización y se constituye como CUS, conjuntando a la Federación de Trabajadores de Estelí y a la Federación de Obreros de Managua. El sector donde la CUS inicia el fortalecimiento de su presencia fue en el de los servicios, tales como empresas navieras, aéreas y turísticas, hoteles, restaurantes y telecomunicaciones del Estado.

A mediados de 1972, el agravamiento de la situación económica obligó al gobierno a reorientar su política económica vía alzas de precios en las gasolinas y los productos básicos. A esto se aunó un agudizamiento de la represión contra las organizaciones guerrilleras, contra las movilizaciones estudiantiles y los sectores populares que cuestionaban las medidas gubernamentales. Cabe destacar que en tales movilizaciones surgieron nuevas formas de lucha, en las que las madres y parientes de presos políticos apoyaban también las huelgas de hambre de éstos para que fuesen liberados. Sin embargo, la mayor relevancia en las acciones de los trabajadores nicaragüenses se da sin duda a raíz del decreto del 10 de enero de 1973. Luego del terremoto, el gobierno estableció la jornada laboral de diez horas por día, —sesenta horas semanales; eliminó cuatro de los nueve días feriados; derogó algunos artículos del Código del Trabajo; y permitió que los empresarios pudieran hacer reajustes de personal. A todo esto se sumó una campaña mediante la que se pretendía que los empleados públicos donaran un mes de salario para las tareas de reconstrucción de Managua.

Con el decreto de prolongación de la jornada de trabajo comenzaría a registrarse un movimiento laboral que abarcaría los años de 1973 y 1974. Será el SCAAS el que inicie el movimiento entre junio y julio de 1973 con una huelga en la que participan entre cinco y seis mil trabajadores durante 29 días.

Al gremio de construcción le sigue el de la salud, logrando que en varios planteles estuvieran tres mil trabajadores pidiendo no sólo la derogación del decreto de las 60 horas semanales sino la exigencia de un nuevo convenio colectivo. Los trabajadores de los hospitales finalmente logran obtener sus demandas. Por su parte, el SCAAS levanta su movimiento tras el logro de un 30% de incremento salarial y el restablecimiento de la jornada de 48 horas semanales en el sector de la construcción.

El acelerado incremento de precios debido a la alta tasa de inflación determina que en octubre del mismo año el SCAAS realice otra huelga que tras cuarenta y nueve días de paro en algunos planteles de construcción permite obtener un 10% más en el salario.

Al amparo del decreto del 10 de enero algunos empresarios aprovecharon la coyuntura para anular convenios de trabajo. Tal fue el caso de la fábrica Pierson Jackman, en donde, desconociendo lo pactado, se llevaron a cabo despidos masivos. De igual forma, el Ministerio de Trabajo utilizó el Decreto para retirar la personería jurídica a aquellos sindicatos que intentaron desarrollar acciones combativas. Uno de los casos más característicos fue el intento que hicieran las autoridades del trabajo ante el Sindicato de Textiles, el cual, ante el riesgo de ver di-

suelta su organización, respondió con una huelga en diez plantas de hilados y tejidos.

A inicios de los setenta es posible observar nuevos cambios y reagrupamientos entre las tendencias sindicales y una mayor definición de posiciones políticas al interior del movimiento obrero nicaraguense. Como señalamos arriba el CUS logra consolidarse al interior de los sindicatos, al mismo tiempo que afianza su afiliación a nivel internacional. La CGT oficialista, por su parte, recorre el camino contrario; el retroceso es evidente si se contrasta la cifra de cuatro mil afiliados frente a los ocho mil afiliados de la CGT independiente. Por otro lado, los social-cristianos —que venían organizándose en el MOSAN—, fundan el 6 de septiembre de 1972 la Central de Trabajadores Nicaraguenses (CTN) e irradian su influencia en el campo y en el sector juvenil de la población trabajadora. Como resultado de ello, organizan frentes como la Confederación de Campesinos y Trabajadores Agrícolas de Nicaragua, Ligas Campesinas y Juntas Comunitarias.

A raíz de la salida de grupos de militantes de organizaciones políticas como el Partido Socialista Nicaraguense (PSN) y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), se reorganizan dos tendencias sindicales. La primera de ellas tiene su antecedente en la escisión que en 1967 se dio al interior de los socialistas y que en un primer momento dio origen al Partido Obrero Socialista para posteriormente, en diciembre de 1970, fundar al Partido Comunista Nicaraguense (PCN) con dirigentes como Manuel Pérez Estrada y Elí Altamirano. Con una línea política marxista-leninista pro-Moscú, esta organización destinará cuadros para realizar trabajo sindical en el sector manufacturero y en las plantaciones bananeras. Posteriormente, en febrero de 1973 organizará el Comité Acción y Unidad Sindical (CAUS), brazo sindical del PCN. La segunda tendencia sindical tiene su origen en el Movimiento de Acción Popular (MAP), fundado en agosto de 1972 por un grupo de militantes que deciden abandonar las filas sandinistas y dirigidos por Alejandro Gutiérrez, Marvin Ortega e Isidro Téllez. Desde sus inicios, el grupo se definió como marxista-leninista con una orientación maoísta. El MAP, a su vez, decide destacar cuadros para el trabajo sindical. En 1975, luego del trabajo realizado en los sectores "de la construcción, hospitalarios, cañeros, bancarios, celadores, choferes de buses, azucareros, trabajadores del Distrito Federal...", forman el llamado Frente Obrero (FO), dirigido por cuadros sindicales como Pablo Martínez y Mario Pérez.

Cabe destacar que en estos años el FSLN no volvió a interesarse por el trabajo al interior del movimiento obrero. Luego del terremoto, y dentro de su táctica conocida como de "acumulación de fuerzas" —que incluía operaciones político-militares en

el campo y la ciudad—, impulsará su trabajo organizativo entre los sectores populares, el estudiantado y los cristianos. Esto permitió al FSLN organizar un movimiento popular con acciones como la toma de iglesias y huelgas de hambre de madres y familiares de presos políticos. Resultado de ello fue una movilización de cincuenta mil personas en septiembre de 1973.

Al inicio de 1974, Somoza Dabayle refuerza sus negocios vinculados con la reconstrucción de Managua excluyendo a sectores de la burguesía al centralizar la fabricación y comercialización de todo tipo de materiales de construcción. Aunado a ello, el gobierno dicta nuevas alzas en los precios de materiales de construcción, acción que fue rechazada por diferentes sectores de la sociedad. En un primer momento Somoza buscó contrarrestar el nivel de combatividad que en años anteriores había alcanzado el SCAAS. Desde principio de año intentó construir un sindicato paralelo a partir de la desafiliación de veintitrés miembros, cifra suficiente para registrar en esa época a un nuevo sindicato.

Para entonces, el sindicato de la construcción, afiliado a la Confederación General de Trabajadores Independientes (CGTI), contaba ya con aproximadamente quince mil miembros, situación que le permitió tener gran capacidad de movilización ante una eventual acción gubernamental. Así, la respuesta del SCAAS frente al intento de quitarle su personería jurídica y como protesta por la situación de despidos y deterioro salarial, fue realizar movimientos huelguísticos desde enero hasta abril en diferentes departamentos del país y efectuar actos de protesta denunciando el intento del Ministerio de Trabajo de desaparecer al sindicato.

Durante estos primeros meses, tanto la CGTI como la CTN dirigieron las luchas sindicales de mayor resonancia política a nivel nacional. El 7 de marzo la CTN se puso nuevamente al frente de la huelga de los trabajadores de hospitales y clínicas que exigían una nueva revisión contractual e incremento salarial. A dos semanas de iniciado, el paro abarcó a los hospitales y clínicas de todo el país, contando con la participación no sólo de personal paramédico y auxiliares sino también de los médicos. La convergencia de las huelgas en la construcción y en el sector salud, propició un acercamiento entre la CGTI y la CTN con miras a la unidad. En tal perspectiva, ambas centrales hicieron pronunciamientos conjuntos en solidaridad con las huelgas.

A nivel político más amplio, la CGTI y la CTN decidieron hacer alianza con el sector de la burguesía que se forma bajo el impulso del Mercado Común Centroamericano y que para este tiempo tendía a deslindarse de la política gubernamental. En efecto, al interior de la clase dominante se suscitarían nuevos reacomodos y formas de organización para contrarrestar el poderío de Somoza. En esta línea

surge el Movimiento Liberal Constitucionalista, mientras que entre los conservadores se distinguen posiciones entre el Partido Conservador Auténtico y la Acción Nacional Conservadora. Como parte de estos reacomodos, la burguesía funda el Instituto Nacional de Desarrollo Económico (INDE), al tiempo que se diseña una plataforma que plantea modificaciones fiscales, mayores cuotas de poder dentro del gobierno y mayor flexibilidad en las relaciones obrero-patronales.

En el ámbito político, la burguesía —en su papel opositor— invita a pequeños partidos como el Liberal Independiente, el Social-Cristiano y el Socialista, así como a la CTN y la CGTi (I) para que, junto con el Movimiento Liberal Constitucionalista y la Acción Nacional Conservadora, constituyan la Unión Democrática de Liberación (UDELA), dirigida por el entonces director del diario *La Prensa*, Pedro Joaquín Chamorro.

Esta primera unidad entre sectores de la pequeña burguesía y la clase dominante será desarticulada casi de inmediato, luego de la implantación del estado de sitio que llevó al ejército a ocupar hospitales y clínicas y condujo a la censura de *La Prensa*.

Después de cuarenta y cuatro días de huelgas en los hospitales, las demandas de los trabajadores fueron aceptadas. El gobierno trató de exterminar la organización sindical despidiendo a sus dirigentes y simpatizantes en la ciudad de León. De esta manera, en junio quedan sin trabajo un total de ciento treinta y cinco trabajadores y posteriormente, en agosto, otros cincuenta y cinco.

Pese al estado de sitio, las huelgas del SCAAS continuaron en diferentes plantas de la construcción. Primero en la ciudad de Rivas, en el mes de junio; entre septiembre y octubre se extendieron por varias localidades del país y hacia diciembre otros movimientos en ciudades importantes lograron movilizar a tres mil obreros.

El clima de movilizaciones se mantuvo a lo largo de 1974. Las huelgas por incrementos salariales y libertad sindical se sucedieron en diversos sectores. Destacan, por ejemplo, el conflicto que enfrentó el sindicato de la Industria Plástica; el de la fábrica de cartón; el de la empresa eléctrica multinacional Simons; en talleres mecánicos y automotrices; y dos más que no lograron sus cometidos al ser reprimidos por la Guardia Nacional: el de la Comuna del Distrito Nacional (empleados públicos), y el de las plantaciones bananeras en el departamento de Chinandega, propiedad de la Standar Fruit.

### Los cambios en la estructura de la clase obrera nicaragüense

La emergencia de la lucha reivindicativa no estuvo separada de las transformaciones estructurales que vivió en estos años la clase obrera nicaragüense.

Pese a existir considerable información al respecto, buena parte de ésta no permite presentar un análisis que muestre la evolución que siguió la clase obrera. En ese sentido, presentaremos algunas de las consideraciones que ejemplifican los cambios cualitativos en la organización sindical, la contratación colectiva, la situación salarial por sectores y la afiliación sindical.

En cuanto a esta última, nos basamos en dos fuentes: el estudio económico sobre la integración centroamericana de William Cleine, Enrique Cleine y Enrique Delgado, e información del Ministerio del Trabajo.

La primera fuente establece que en 1973 se registraban un total de 10,419 trabajadores, cuya afiliación por sectores era la siguiente: 602 agrícolas, 1,796 industriales y 8,021 en los servicios y la construcción que, en conjunto, representaban tan sólo 2.0 por ciento de la población económicamente activa (PEA). Entre 1974 y 1976 —según los mismos autores— hay un incremento en el número de afiliados, los cuales pasan a representar el 5.6 por ciento de la PEA. En el año de 1978 el porcentaje de afiliación correspondió al 9 por ciento de la PEA.

Por lo que respecta a la contratación colectiva y a la organización sindical, nos basamos fundamentalmente en el registro del propio Ministerio del Trabajo. El cuadro número 2 muestra la contratación colectiva en el periodo 1970 y 1974. Como puede observarse, el total de convenios firmados es superior al del periodo anterior, aunque se muestra una baja en 1973 después del terremoto, pero con las cifras de 16 convenios en 1974 en estos años la tendencia es positiva.

Si se observan con detenimiento los cuadros 2 y 3, es posible inferir la correspondencia entre la formación de sindicatos rurales y urbanos con el auge de procesos de industrialización y desarrollo agrícola por zonas y departamentos.

Un fenómeno parecido sucede con el resultado de las conclusiones a que llegamos a partir de los listados de sindicatos, federaciones, confederaciones y centrales. Al hacer la comparación entre la división por sindicatos gremiales, de empresa, industria, mixtos o de oficios varios y su organización a partir de la actividad productiva en la que estaban inmersos, obtuvimos los siguientes resultados: de los 394 sindicatos que aparecen como activos en 1976, 107 se ubican en el sector agrícola; 107 en el sector industrial, incluimos aquí a los de la construcción y 107 en el sector servicios.

En el primer sector existe un total de 54 sindicatos que ubicamos como de obreros agrícolas (la selección la hicimos por nombres más que por la actividad productiva, pues gran parte de ellos no lo específica). En las actividades agro-industriales es significativo que en esta década surgan sindicatos, entre los que destacan ocho en el corte de maderas

preciosas, en el pino y aserríos; tres en el cultivo y corte de tabaco; tres en el cultivo y desmote del algodón, cinco en la matanza de ganado vacuno y cinco más en las tareas de envasado de productos del mar.

En el sector industrial destacan, en primer lugar, 22 sindicatos en textiles, prendas de vestir, hilados y tejidos, acabados, pasamanería y tejidos de punto. En el marco de la reconstrucción de la capital después del terremoto y la construcción de nuevos fraccionamientos para viviendas se reorganizan 14 sindicatos (hay que considerar que la SCAAS ya para estos años aparece como un sindicato de industria). En el sector de la manufactura (muebles y aparatos de madera y metálicos) aparecen 12.

La organización sindical creció más rápidamente en los servicios que en otros sectores; son elecuentes las cifras al respecto: 44 sindicatos del magisterio (tanto del servicio público como particular); 34 sindicatos en los oficios varios; 22 sindicatos de clínicas, sanatorios, centros médicos y hospitales; 19 sindicatos en el transporte; 11 sindicatos en el gre-

mio de artistas, compositores, músicos o profesionales y 8 más entre los trabajadores de la industria de automotores, refacciones y repuestos.

El crecimiento de las federaciones y confederaciones correspondió a la trascendencia que tuviera la lucha magisterial. Fue tal su importancia que el gobierno se vio obligado a abrir un espacio jurídico para la organización de maestros apoyada por el régimen, al formar a nivel nacional diecisiete federaciones. En cuanto a las otras quince restantes, el sector servicios llega a formar federaciones integradas por trabajadores hoteleros, meseros, de las telecomunicaciones, líneas aéreas (influenciados sobre todo por la CUS que llega a formarse como confederación), hospitalarios, mecánicos, motoristas y choferes.

En la industria, las federaciones fueron conformadas básicamente por trabajadores textiles, de la construcción y zapateros, mientras que en el campo destacan tanto trabajadores de las agro-industrias, como los dedicados al procesamiento del tabaco, las maderas y el algodón.

Cuadro 1  
MIEMBROS AFILIADOS A SINDICATOS POR  
DEPARTAMENTO.

Departamento	Núm. de Afiliados
Managua	8 578
Chinandega	3 246
León	1 290
Masaya	1 040
Granada	586
Carazo	949
Rivas	542
Madriz	311
Nueva Segovia	
Zelaya	770
Boaco	46
Chontales	192
Estelí	360
Jinotega	128
Matagalpa	613
<b>Total</b>	<b>13 654</b>

Cuadro 2  
CONVENIOS COLECTIVOS ENTRE 1970 Y 1974

1970	14
1971	15
1972	13
1973	8
1974	16
<b>Total</b>	<b>66</b>

NOTA: La afiliación corresponde a los registros levantados por el Ministerio del Trabajo en diciembre de 1974.

Cuadro 3

NIVELES DE ORGANIZACION Y PORCENTAJES DE AFILIADOS POR ACTIVIDAD Y POR DEPARTAMENTO EN 1975						
Departamento	Federaciones		Orientación según el Ministerio del Trabajo			
	Núm. de Federaciones	Organismos Federados	Democrática	Independientes	ORIT	Otros
Managua	9	34	6	1	1	1
León	3	9	3	—	—	—
Chinandega	3	16	1	—	—	2
Granada	3	8	2	—	—	1
Masaya	3	12	2	—	1	—
Carazo	2	6	2	—	—	—
Rivas	2	4	2	—	—	—
Total Zona 1	25	89				
Federaciones						
Chontales	2	8	2	1	—	—
Matagalpa	3	8	2	1	—	—
Jinotega	1	2	1	—	—	—
Estelí	3	7	—	1	—	—
Total Zona 2	9	25				
Zelaya	2	6	2	—	—	—
Río San Juan	—	—	—	—	—	—
Total zona 3	2	6				
Confederaciones						
Departamento	Núm. de Federaciones	Federaciones Integradas	Democrática	Independientes	ORIT	
Managua	3	18	1	1	1	

## Organización sindical por actividad

Sindicatos gremiales	239
Sindicatos de empresa	43
Sindicatos de industria	20
Sindicatos mixtos	3
Sindicatos de oficios varios	

## Cantidad de sindicatos por sectores económicos:

Sector primario: 48 sindicatos que equivale al 14% del total de los sindicatos  
 Sector secundario: 72 sindicatos que equivale al 21% del total de los sindicatos  
 Sector terciario: 202 sindicatos que equivale al 60% del total de los sindicatos

## SINDICATOS RURALES Y URBANOS EN 1975

Zona 1	Total de Sindicatos	Rurales	%	Urbanos	%
	256	29	11.33	227	88.67
Chinandega	49	18		29	
Managua	104	4		100	
León	29	2		27	
Masaya	22	2		20	
Granada	21	2		19	
Carazo	19	0		19	
Rivas	12	1		11	
Zona 2	Total de Sindicatos	Rurales	%	Urbanos	%
	65	18	27.70	47	72.30
Chontales	7	1		6	
Boaco	5	0		5	
Matagalpa	18	6		12	
Estelí	12	3		9	
Madriz	5	0		5	
Jinotega	1	4		5	
Nueva Segovia	1	4		5	
Zona 3	Total de Sindicatos	Rurales	%	Urbanos	%
	14	1	7.15	13	92.85
Zelaya	14				
Río San Juan	0	0			0

Total de sindicatos en la República de Nicaragua: 335  
 rurales 48 = 14.33% urbanos 287 = 86.67%

FUENTE: Ministerio del Trabajo, Departamento de Asociaciones Sindicales.